



COMUNICACIÓN CORRECCION DE ERRORES DE LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador designado por RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2023 ,de la Dirección General de Función Pública, por de la Dirección General de Función Pública de la (BOCM de 15-02-2023), para juzgar el proceso selectivo convocado por *ORDEN 511/2021, de 19 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo*, (BOCM 282 de 26.11.2021), correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2017 (BOCM , número 297, de 14 de diciembre), para las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de TECNICO ESPECIALISTA I (GRUPO III, NIVEL 6, AREA D) de la Comunidad de Madrid

De conformidad con lo expresado en el artículo 56, apartado 4, de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en la Bases Séptima.5 y Octava 3 de la citada Orden 511/2021, de 19 de octubre, por parte del Tribunal Calificador se remite a ese Centro Directivo, como ANEXO al presente escrito, **y advertido del error en la calificación final por no aplicar la ponderación prevista en la base 4.8 de la Orden 511/2021 , se procede a la corrección de errores de la relación de aspirantes que ha superado el proceso selectivo de referencia** para para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

Como consecuencia de ello se altera la ordenación siendo el resultante de la forma siguiente : a Don Pablo Fonte Loureiro se le asigna el puesto de orden **7º** , y a Doña Rebeca Esquinas Amores el puesto de orden **8º**,

Contra la presente comunicación, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Madrid, 30 de noviembre de 2023
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Documento firmado digitalmente por:HERRANZ DOMINGUEZ JOSE PELAYO
Fecha:2023.11.30 10:28



ANEXO

COMUNICACIÓN CORRECIÓN DE ERRORES DE LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA I (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA D) DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADO POR LA ORDEN 511/2021, DE 19 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, (BOCM 282 DE 26.11.2021),

TURNO LIBRE

Nº DE ORDEN	NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTUACION FASE OPOSICION MEDIA POND. 55%	TOTAL PUNTUACION FASE CONCURSO MEDIA POND. 45%	TOTAL
1	(1)		8,40	6,39	14,79
2	JIMENEZ GARCIA, MARIA DEL CARMEN	***6243**	7,37	6,84	14,21
3	RUANO RAMIREZ, SONIA	***3886**	8,49	4,91	13,40
4	CALVO LOPEZ, NURIA	***0008**	7,19	4,50	11,69
5	AVIVAR BLASCO, FERNANDO	***4066**	9,79	1,80	11,59
6	RODRIGO PEREZ, LUIS	***1385**	8,18	2,25	10,43
7	FONTE LOUREIRO, PABLO	***0846**	8,34	1,04	9,38
8	ESQUINAS AMORES, REBECA	***2558**	7,44	1,80	9,24

(1) Sujeto a notificación individual

TURNO LIBRE DISCAPACIDAD

Nº DE ORDEN	NOMBRE	DNI	TOTAL PUNTUACION FASE OPOSICION MEDIA POND .55%	TOTAL PUNTUACION FASE CONCURSO MEDIA POND. 45%	TOTAL
1	GONZALEZ ROMO, NURIA	***3371**	6,73	5,76	12,49